

## Comentarios al Tratado latinoamericano de sociología del trabajo \*

Por Jaime Díaz\*\*

Desde finales del siglo XIX el trabajo es tal vez el tema que más líneas ha merecido por los estudiosos de las ciencias sociales; sin embargo, las transformaciones tecnológicas, el desempleo, la *tercerización* de la economía y el crecimiento urbano, entre otras cosas, han llevado a cuestionar la centralidad del trabajo en la construcción de las identidades.

El planteamiento del fin del trabajo se refuerza cuando la revisión empírica da cuenta de un mundo donde menos de un tercio de la población trabaja y quienes laboran dedican al trabajo, por lo menos en teoría, cuatro horas menos al día de las que dedicaban sus iguales hace menos de 100 años.

De este modo queda en evidencia que el espacio de acción de los actores sociales es hoy más complejo que aquel que encontramos en los escritos de Marx. La lucha por la vivienda, la democracia o los derechos sexuales, son

\*Enrique de la Garza Toledo (coord.), México, Universidad Autónoma Metropolitana/Fondo de Cultura Económica/ Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 2000.

\*\* Profesor-investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

algunos de los campos que confluyen en la configuración de la subjetividad e identidad de los actores sociales.

Esta complejidad es el punto de partida del libro coordinado por Enrique de la Garza, *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, en cuya introducción, se deja claro la necesidad de reconocer el contenido multidimensional del trabajo, sin dejar de lado sus determinantes históricos y sociales.

El coordinador del tratado plantea que el trabajo debe entenderse como un todo complejo, que se vincula con la problemáticas de género, de etnia y del no trabajo, entre otros. Se establece que el estudio del trabajo no es asunto que se reduzca al espacio de la fábrica, sino que implica todos los niveles de la organización.

En esta línea, el tratado se divide en seis apartados: "La sociología del trabajo como disciplina", "El proceso de trabajo", "Organizaciones y empresas", "Sindicalismo y sistema de relaciones industriales", "Reproducción y sociología del mercado de trabajo" y "Desarrollo económico y sociología del trabajo".

El amplio número de textos (27) contenidos en la obra, su variedad y nivel de tratamiento hacen que el libro se observe en conjunto como un punto de referencia o primer eslabón de una serie de largas cadenas.

El primer apartado da inicio con el texto de Juan José Castillo, justo lugar para quien despertara en buena medida el interés por la sociología del trabajo en América Latina, ya que a mediados de los ochenta surgió en España bajo su dirección la revista *Sociología del Trabajo*, en la que se exponían muchos de los tópicos que posteriormente fueron y serán objeto de estudio de los sociólogos latinoamericanos.

Es precisamente Castillo quien ubica la sociología del trabajo como *un conjunto de saberes* y explica que el campo de esa disciplina debe "ajustar sus lentes hacia el trabajo realmente existente en cada sociedad". El estudioso español desarrolla en su texto la transformación del objeto de estudio de la sociología del trabajo y los cambios propios que ha sufrido la disciplina.

De manera natural, las introducciones de algunos ensayos están dedicadas a revisar las transformaciones que ha sufrido el trabajo como objeto de estudio. ¿Virtud o

debilidad? El hecho de que un tema sea tocado por distintos autores permite tener una visión más amplia, aunque también se puede caer en lo repetitivo.

En el tratado son varios los ensayos que más que proponer y/o efectuar una crítica, se reducen a un recuento; tal es el caso del texto "Origen y evolución de la sociología del trabajo en América Latina", de Laís Abramo y Cecilia Montero, quienes en su ensayo abusan de la lectura multidimensional de la sociología del trabajo al mezclar lo propio de la disciplina con elementos y perspectivas lejanas a lo que hoy consideramos sociología del trabajo. Elemento rescatable del ensayo es el intento de relacionar la condición histórica latinoamericana con la fuente de construcción teórica.

Entre los aciertos del libro está la pertinencia con que son tratados algunos de los tópicos; tal es el caso del ensayo de Jorge Carrillo y Consuelo Iranzo, quienes abordan la problemática de la capacitación y discuten el añejo tema de la calificación obrera a la luz de las llamadas *competencias laborales*. Los autores nos recuerdan que la capacitación y la construcción de saberes no son procesos neutros o simplemente materia de lo técnico; por el contrario, se hace necesario llevar el tema de las *competencia* a terrenos que no se limiten a la metodología o forma de obtención de la competencia laboral.

El texto de Eduardo Ibarra hace una revisión fresca e interesante de la empresa como objeto de estudio. Pero, como se afirma en el propio documento, la organización como objeto de estudio es un campo poco tratado por la sociología del trabajo y es más un terreno de la teoría de la organización, donde se han hecho importantes aportes a la definición de las estructuras institucionales.

Temáticas como la anterior o la expuesta en el ensayo de Daniel Villavicencio nos hacen interrogarnos sobre la necesidad de volver a pensar las fronteras de la sociología del trabajo y su comunicación con otras disciplinas.

Villavicencio se pregunta: "¿cuántos sociólogos conocen de economía y cuántos economistas han leído textos de sociología? Con frecuencia encontramos una ignorancia mutua y generalizada entre los científicos de estas dos disciplinas."

El autor no cierra la puerta a la oportunidad de reconstruir la relación entre economistas y sociólogos, sino que expone la necesidad de construir nuevos diálogos ante el trastocamiento de temáticas, conceptos y objetos de estudio en los que la

sociología aporte a la discusión económica la reflexión de las acciones económicas como manifestación de la acción concreta de los actores sociales.

Bajo la pluma de Julio César Neffa, el ensayo "Proceso de innovación científica y tecnológica" expone y actualiza los temas clásicos alrededor de la tecnología, al tiempo que da un especial énfasis al proceso de innovación; el recorrido que emprende a lo largo del proceso de innovación y la revisión que realiza de los cambios que se generan al interior de la fábrica hacen del texto un documento con interesantes aportes, si bien son pocas las líneas que dedica a la reflexión propiamente sociológica.

Orlandina de Oliveira y Vania Salles son las encargadas de introducirnos en la problemática de la reproducción y la sociología del mercado de trabajo. Presentan un documento que, a pesar de que su base fue redactada en 1987, expone líneas de investigación poco abordadas por la sociología del trabajo: operación de mercados de trabajo rurales, el papel de las políticas y la tecnología en el empleo de la fuerza de trabajo son, entre otros, temas que requieren mayor tratamiento.

La respuesta a Oliveira y Salles sobre la emergencia de nuevos temas es dada de inicio por la misma Orlandina de Oliveira y por Marina de Ariza en el ensayo: "Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos", en el que se hace revisión de lo escrito alrededor de la familia y el trabajo femenino.

También encargado de dar cuenta de temas emergentes, Fernando Herrera muestra en su texto, "Las migraciones y la sociología del trabajo en América Latina", la discusión actual sobre el estudio de las migraciones, así como también el relativo abandono que sobre el tema de la migración existía por parte de la sociología del trabajo. Hoy las redes y los flujos migratorios, es decir, la *movilidad espacial de las personas*, van convirtiéndose paulatinamente en objeto de estudio de una naciente sociología del trabajo migratorio, la cual tiene como reto lograr como *ángulo privilegiado el mundo del trabajo*.

El tratado en su conjunto representa un importante esfuerzo por abarcar, en un solo libro, el recuento de las principales temáticas que hoy ocupan a los estudiosos de la sociología del trabajo. De hecho, la complejidad del libro comienza desde el propio título; la idea de un tratado de sociología del trabajo nos remite de manera obligada a la obra de Friedmann y Naville, *Tratado de sociología del trabajo*, texto clásico en la

formación sociológica. El lector dirá si en la comparación con un clásico se puede salir bien librado.

Para quienes deseen documentarse, adentrarse y conocer la labor de los sociólogos latinoamericanos especialistas en el estudio del trabajo, el tratado es la puerta perfecta; sin embargo, de un libro de esta envergadura habrá quien opine que le falta por un lado y le sobra por otro.

Pero con todas las diferencias que pueda haber entre los más de 20 capítulos que lo conforman, el *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* será en poco tiempo material obligado en la formación sociológica.